



COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006-MADRID

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. comunica que en cumplimiento de las resoluciones dictadas por los Tribunales Económico-Administrativos, la Agencia Estatal de Administración Tributaria ha procedido al levantamiento de todos los embargos que había realizado sobre las filiales del Grupo Cleop.

Valencia, a 18 de diciembre de 2018

Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración de
COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.